

TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-1472

(Antes Ley 23348)

Sanción: 06/08/1986

Publicación: B.O. 08/10/1986

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo – Educación

EDUCACION VIAL

Artículo 1.- Impártase con carácter obligatorio en todos los establecimientos dependientes e incorporados a los planes oficiales del [Ministerio de Educación de la Nación](#) y [Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#) la enseñanza de la "Educación Vial".

Artículo 2.- Se entiende por "Educación Vial" la adquisición de hábitos que permitan al educando acomodar su comportamiento a las normas, reglas y principios de tránsito vigentes.

Artículo 3.- Para el correcto uso de la vía pública, se dispone:

- a) Incluir la educación vial en los niveles de enseñanza preescolar, primario y secundario;
- b) En la enseñanza técnica, terciaria y universitaria, instituir orientaciones o especialidades que capaciten para servir los distintos fines de la presente ley;
- c) La difusión y aplicación permanente de medidas y formas de prevenir accidentes;
- d) La afectación de predios especialmente acondicionados para la enseñanza y práctica de la conducción;
- e) La prohibición de publicidad laudatoria, en todas sus formas, de conductas contrarias a los fines de la [Ley 24449](#);

f) Las autoridades de tránsito deberán realizar periódicamente amplias campañas informando sobre las reglas de circulación en la vía pública, y los derechos y las obligaciones de los conductores de rodados de todo tipo y de los peatones.

Artículo 4.- Serán autoridades de aplicación de la presente ley el **Ministerio de Educación de la Nación** y la **Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**.

Artículo 5.- Se invita a los Estados Provinciales a adherirse a la presente ley.

LEY AED-1472 (Antes Ley 23348) TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1, 2, 4 y 5	Arts. 1, 2 ,4 y 5. Texto original con adecuación de organismos
3	Art. 3 incorporado por Ley 24449

Artículos suprimidos:

Artículo 5, de forma.

ORGANISMOS

Ministerio de Educación de la Nación

Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

REFERENCIAS EXTERNAS

Ley 24449